

26 DE JUNIO DE 2019

- ORDEN DEL DÍA -

- I. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso aprobación de la minuta número 23 levantada con motivo de la reunión celebrada el día 19 de junio del año en curso.
- III. Dar cuenta con la correspondencia y comunicados turnados a esta comisión.
- IV. Dar cuenta con la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por la que se propone reformar el inciso c de la fracción III del artículo 115 y adicionar un tercer y cuarto párrafos a la fracción VII del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en su caso acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio.
- V. Dar cuenta con la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, y del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en la parte turnada a la Comisión y, en su caso acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio.
- VI. Dar cuenta con la iniciativa presentada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política mediante la cual se reforma la fracción XXIX del artículo 72 y el último párrafo del artículo 211 bis, así como el artículo tercero transitorio del decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de marzo de 2019, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y, en su caso acuerdos sobre su dictaminación.

- VII.** Receso en su caso, para la elaboración de un proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política mediante la cual se reforma la fracción XXIX del artículo 72 y el último párrafo del artículo 211 bis, así como el artículo tercero transitorio del decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de marzo de 2019, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
- VIII.** Lectura, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política mediante la cual se reforma la fracción XXIX del artículo 72 y el último párrafo del artículo 211 bis, así como el artículo tercero transitorio del decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de marzo de 2019, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
- IX.** Asuntos generales.